

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local N.º 07ÁREA DE RECURSOS
HUMANOS*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"***PROCESO CAS N.º 033-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH****CONTRATAR A UN(A) (01) CHOFER****RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR**

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	CONDICIÓN	FECHA Y HORARIO DE ENTREVISTA
1	ASMAD TENORIO, ROYER ELBER	50	APTO	10/04/2025 - 3:45 P.M.

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de **APTO**, deberá asistir a la siguiente etapa del proceso de contratación según detalle:

- **Etapas** : Entrevista personal
- **Modalidad** : Virtual

CONSIDERACIONES:

- ✓ Los postulantes **APTOS** para la etapa de entrevista personal, serán notificados al correo electrónico brindado al momento de su postulación, sobre el software a utilizar, revisar correos spam.
- ✓ Si el postulante no recibe la invitación para la entrevista hasta 2 horas antes del horario programado; debe enviar un correo electrónico a seleccion.cas@ugel07.gob.pe para notificar al ERS y se solucione el inconveniente.
- ✓ El postulante convocado para esta etapa, deberá presentarse a la Entrevista online y mostrar en la pantalla su **DNI**, en la fecha y hora indicada. No se otorgará minutos de tolerancia, pasado el tiempo programado se considerará como **FALTA**.
- ✓ El postulante sólo debe ingresar al link que será enviado a su correo personal registrado en el anexo 03, en el horario establecido en el presente resultado, el cual será coordinado y monitoreado por el equipo de selección.
- ✓ El postulante deberá contar con un dispositivo electrónico (celular, laptop o PC) con acceso a internet.
- ✓ El día de la entrevista el postulante debe tener a la mano su teléfono celular por si el equipo de Reclutamiento y Selección desea contactarlo.
- ✓ Será responsabilidad del postulante contar con los dispositivos electrónicos y la conectividad a internet para la realización de la entrevista.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

San Borja, 9 de abril de 2025